

Quito, 20 de Abril del 2010

Señores  
**SOCIOS**  
**MIDCANSA CÍA. LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía **MIDCANSA CÍA. LTDA.**, pongo a disposición de ustedes el informe anual de labores desempeñado por la Administración durante el ejercicio económico del 2009, según consta a continuación:

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE MIDCANSA CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009**

1. La compañía MIDCANSA CÍA. LTDA. ha cumplido con los objetivos previstos en dicho ejercicio económico.
2. La Administración de la compañía MIDCANSA CÍA. LTDA. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas por las Juntas Generales de Socios celebradas en el ejercicio económico del 2009.
3. Durante el ejercicio económico del 2009, no se ha producido hechos importantes en el ámbito administrativo, legal y laboral.
4. El ejercicio económico del 2009 la situación financiera de la compañía no ha variado respecto del ejercicio económico del 2008. Esto lo podemos observar ya que la compañía no tuvo movimiento en el ejercicio económico del 2009. Se espera que en los próximos años la compañía realice actividades comerciales.
5. La compañía MIDCANSA CÍA. LTDA. ha dado cumplimiento con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores socios.

  
Sr. Luis Alfredo Baca Samaniego  
Gerente General  
MIDCANSA CÍA. LTDA.

